



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12.

0002444

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 09.G.IJ.003987 de 10 de Julio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 9 de Septiembre 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía PLASTICOS SORIA CIA. LTDA., compañía constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaría Segunda del cantón Quito, el 15 de Abril de 1964, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de Junio de 1964.

QUE en virtud de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0004830 de 31 de Agosto del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de Septiembre del 2011, se designó como Liquidador al señor Daniel Sáenz Vargas.

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por el Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012; y No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011.

RESUELVE:

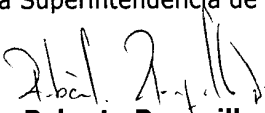
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Mercedes Elena Ochoa Flores en reemplazo del señor Daniel Sáenz Vargas para el cargo de Liquidador de la compañía PLASTICOS SORIA CIA. LTDA. "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

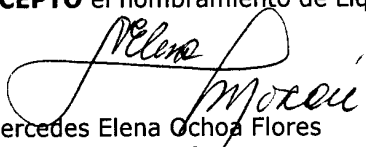
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ab. Roberto Ronquillo Noboa

DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE GUAYAQUIL

16 MAY 2012

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 16 MAY 2012


Mercedes Elena Ochoa Flores
C.C. 0904289519

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:28.718

FECHA DE REPERTORIO:23/may/2012

HORA DE REPERTORIO:16:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintitres de Mayo del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.12.0002444, dictada el 16 de mayo del 2012, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **PLASTICOS SORIA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MERCEDES ELENA OCHOA FLORES**, de fojas 51.275 a 51.276, Registro Mercantil número 8.917.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 28718



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$0.00

REVISADO POR:

Registro de Datos Públicos
Cantón Guayaquil